

9,44 m2. INFERIOR: Suelo, en 9,44 m2. ALCUOTA: 0,646196. AREA: 9,44 m2. El departamento, tiene la siguiente distribución: Sala, comedor, hall de distribución y Sala de estar, con pisos de tabicillo laca-do, paredes entucados lisos y pintura uniforme, tumbados chafados y con cenefas, cocina pisos de cerámica, pared lateral con revestimiento de cerámica, muebles altos y bajo MDF, de un costado se encuentra un espacio para máquinas y una lavandería con tanque colector y piedra de resregar, revestidos de cerámica, un medio baño con pisos y paredes a media altura revestidos de cerámica y dos piezas sanitarias, en un baño familiar, con pisos, paredes y ducha revestidos de cerámica, dos piezas sanitarias (dañadas las instalaciones de agua caliente) en proceso de arreglo; un dormitorio master, con pisos alfombrados, closet vestidos MDF y baño privado, con pisos, paredes a media altura y ducha revestidos de cerámica, dos piezas sanitarias y tina, con sus instalaciones de agua caliente dañadas, en proceso de arreglo, dos dormitorios regulares, con pisos alfombrados y closet, MDF, puertas de madera paneladas y ventanas de aluminio y vidrio. AVALUO DE CADA UNO DE LOS BIENES. Departamento, área 145,55 m2, a razón de USD 400 c/m2 incluido su alcuota que da un valor de USD 58.220,00, Secadero con un área de 4 m2, a razón de USD 120 c/m2, incluido su alcuota, da un valor total de USD 48,00. Parqueadero, con un área de 41,09 m2, a razón de USD 200 c/m2, incluido su alcuota, da un valor total de USD 2.076,80. AVALUO TOTAL: El avalúo total del inmueble embargado, es SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Hágase saber al público en general mediante tres publicaciones en uno de los periódicos de mayor circulación

Sur: Longitud 36,00 m, con calle N7E y en 36,20 m, con propiedad de ex hacienda Ponciano. Este: Longitud 36,50 m, con calle E5A. Oeste: Longitud 29,70 m, con propiedad del señor Sergio Sarra. En 23,00 m, con lote dos de propiedad de la señora Hilda Quiroga. En 27,10 con propiedad de la señora Hilda Quiroga de Beccach. Superficie Total de Terreno 3.647,70 m2. INFRAESTRUCTURA URBANA EXISTENTE La infraestructura urbana que existe en el sector es la que se detalla a continuación: Redes Generales: Energía Eléctrica (110 V y 220 V) X Red General de Agua Potable X Alcantarillado y Recolección de Agua Lluvias X Alumbrado Público X Red Telefónica X Calles adoquinadas y asfaltadas X Aceras, Veredas, Bordillos de Hormigón Armado X Servicios Adicionales Servicio de Transporte Público X Servicio de Recolección de Basura X Servicio de Telefonía Celular X Televisión por cable X Asistencia y vigilancia policial X EQUIPAMIENTO URBANO La zona donde se encuentra ubicado el bien inmueble se encuentra completamente consolidado, tal es así, que en la actualidad es una zona de un alto impacto industrial. CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DEL INMUEBLE: Terreno Es topográficamente plano, con sus linderos bien delimitados, por el linderos Sur y Este con cerramientos y puertas peatonal y vehicular; y los linderos Norte y Oeste con construcciones de los colindantes. Las Construcciones. Existen dos galpones, tres construcciones, dos tipos de cerra-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ASTORTRADE CIA. LTDA.

Se comunica al público que ASTORTRADE CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Septiembre de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004833 de 17 NOV. 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó el Artículo Tercero, de la siguiente manera:

"Artículo Tercero.- Objeto Social.- La compañía tendrá por objeto social el dedicarse a las siguientes actividades: a) La importación, exportación, comercialización, representación, distribución, venta y promoción de toda clase de productos....."

Quito, 17 NOV. 2008

Dra. María Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS
ENCARGADA

AR68898cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ELTARCAL S.A.

La compañía ELTARCAL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de Octubre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004798 de 14 NOV. 2008

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 20 Valor US\$ 100,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) Podrá dedicarse a la crianza de ganado vacuno, caballar, lanar y porcino en todas sus fases.....

Quito, 14 NOV. 2008

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

AR68898cc



00015